

Municipio de Moyuta, Jutiapa

Aspectos Físicos:

Ubicación y Localización:

Municipio del departamento de Jutiapa. Municipalidad de 2ª categoría. Área aprox. 380 km². Nombre geográfico oficial: Moyuta.

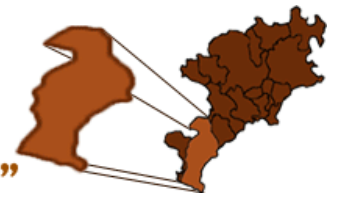
Colinda al norte con Oratorio y Tecuaco (S.R.); al este con Jalpatagua y Conguaco (Jut.) y la República de El Salvador; al sur con la República de El Salvador y el Océano Pacífico; al oeste con Pasaco (Jut.)

La cabecera está ubicada en un pequeño valle, al lado noreste del volcán Moyuta. El BM (monumento de elevación) del IGN en el parque se encuentra a 1,282.96 mts. SNM, lat. 14°02' 16", long. 90°05' 00". Moyuta 2158 II.

De la Cabecera departamental, Jutiapa, por la carretera Interamericana CA-1 al oeste 17 km. Al enlace con la ruta deptal. Jutiapa 3 entre los caseríos El Amate y El Zarzalito, que unos 18 km. al sur lleva a La Aldea San Francisco Los Hoyos en su entronque con la carretera CA-1. Por la misma al sureste 4 km. a la cabecera de Jalpatagua; de allí al sur por la ruta deptal. Jutiapa 3, unos 13 km. a la cabecera de Conguaco y al oeste 7 km. a la Moyuta. El municipio cuenta también con otras carreteras, como la une en el km. 137 de la CA-2 con El Obraje. Esta vía conocida como Moyuta-Los Achiotos-El Obraje se inauguró el 19 de junio 1,970; en una longitud de 27 km. une a Moyuta con la CA-8 a la altura del km. 98 en San Francisco Los Hoyos y continúa hasta el km. 100 de la CA-1 en el punto conocido como el Amate, con lo que se logra una buena comunicación entre las partes norte y sur del departamento. El costo de la obra se indicó haber sido Q.1.350,000.00. El municipio cuenta también con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.

Breve historia de Moyuta.

En su Recordación Florida escrita por la última década del siglo XVII el capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán se refiere a los pueblos dentro de la jurisdicción de Guazacapán. Indicó que el pueblo de Izguatlán (en la actualidad Santa María Ixhuatán, S.R.) "es de encomienda mía", perteneciente a la parroquia de Guazacapán: La administración de cuatro pueblos de su visita, trabajosa y impedida con dificultad de camino; más bien que en los tres: Jalpatagua, Moyuta y Azulco, sólo distando a dos o tres leguas, se hace más tolerable lo trabajoso



de su tránsito”. Agregó que Moyuta tenía 53 vecinos indios tributarios enteros, sin indicar el total de vecinos, así como que la iglesia era pajiza y muy desproveída de adorno.

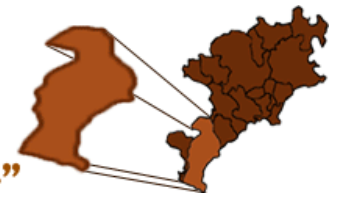
El Justicia Mayor del Partido de Escuintla, don Alonso Crespo, escribió en 1740 una relación geográfica en que mencionó a San Juan Moyuta; la distancia está referida a la actual Aldea Azulco (mun. Jalpatagua); “ Pueblo de San Juan Moyuta, distante una legua, al rumbo del sur, camino fragoso, su situación a la falda de un cerro. Habitan en él setenta y cinco almas de ambos celsos, sus cosechas maíces y fabrican sal, temperamento frígido. Los administrados por cura clérigo en lengua populuca, su materna”.

Con fecha 22 agosto 1,765 el sacerdote de Chiquimulilla, Bernardo Mariano Ximénez, envió a la Real Audiencia una relación de la Provincia de Escuintla y Guazacapán, que al igual que los demás datos se considera de interés para evaluación actual por medio de estudios comparativos; “El curato de Conguaco tiene cuatro pueblos, el de este nombre, Moyuta, Azulco y Pasaco. Los dos primeros tendrán como ciento y cuarenta tributarios... En dichos pueblos no hay un ladino.

... Tiene anexo otro pueblo llamado Xalpatagua, de solo pardos... Encierra en su administración este curato un hatu de comunidad perteneciente a el pueblo de Conguaco y otro de la Hermandad de los pueblos de Moyuta y Azulco; otro de la Hermandad de Xalpatagua”...

Al realizar la visita pastoral a su diócesis, el doctor Don Pedro Cortés y Larraz llegó en 1,770 a la parroquia de Conguaco; “Dos leguas antes de llegar a este pueblo se pasa por el de Ysulca (hoy Azulco) y en la mediación se deja a mano derecha, como a media legua el de Moyuta, ambos anexos de esta parroquia”. Agregó que en Moyuta “hay familias 105 con 520 en abundancia y solamente para ellos es el terreno a propósito, porque desde que terminó el territorio de la parroquia de Los Esclavos, todo el campo es muy árido y sin árboles, ni en el valle, ni en los montes, pero hay mucha hierba para los ganados. Los indios aparecen muy estólidos y se conoce que se ha tenido poco cuidado en su instrucción, porque ignoran enteramente la doctrina; andan en mucha desnudez, se dice ser muy pobres. El idioma que hablan es el populuca y dice el cura no necesitarse para la administración, por entender el castellano”. Indicó que el cura expuso que sólo en la cabecera había escuela de niños que asistían con puntualidad, pero no en los pueblos: “Y que no ha notado ninguna idolatría ni superstición, sólo si algunos abusos naturales, los que por su docilidad ha desterrado... Para el pueblo de Jalpatagua hay malísimo camino por montañas muy ásperas...”

Manuel J. Urrutia dató en Totonicapán el 30 de noviembre 1,865 sus Apuntamientos Estadísticos del Departamento de Jutiapa, publicado en la Gaceta de Guatemala entre junio y agosto de 1,866: Sólo me ha guiado el deseo de dar al Supremo Gobierno una idea de la situación de aquellos pueblos, aprovechando los datos que me proporcionó una dedicación asidua al conocimiento de ellos; y cuya autenticidad es el único mérito que podrá darse ciertamente a mi pequeño trabajo. MOYUTA: Pueblo de indígenas del mismo origen que los anteriores (NOTA):



Sinacamecayos), situado en el extremo de la misma serranía, al poniente y a la falda del hermoso volcán que lleva su nombre. Es más frío que Conguaco y Azulco, si bien contiene terrenos cálidos en la costa que está in mediata.

"La posición de Moyuta es de las más hermosas que pueden imaginarse para un pueblo de su especie, donde estando en un clima delicioso, pueden admirarse las frondosas montañas de la costa y la majestuosa inmensidad del océano Pacífico, cuyas naves se dejan ver, a la simple vista, cuando pasan cerca de la costa.

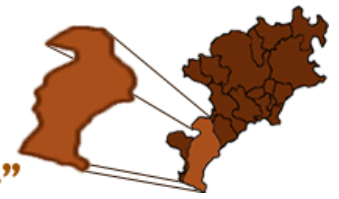
" Los indios de Moyuta, aunque algo inclinados a la rebelión, son de costumbres sencillas y entregados al trabajo; tienen algunas pequeñas plantaciones de café, del que cosechan fruto tan bueno, como el de la hacienda El Soyate; y en el verano pasan muchos de ellos a trabajar en las salinas llamadas de Soyapango, que toman arrendadas de los de Pasaco.

La población asciende a 856 habitantes; entre ellos 58 ladinos; y hay 138 matrimonios. Tienen escuela primaria, a la que asisten 37 alumnos.

"Inmediato al pueblo de Moyuta y a orillas del camino que conduce a la cabecera del departamento, hay un pequeño lago que, con tres vertientes más abundantes que las de Conguaco y Azulco, constituye todas las aguas de esta parte de la altura (NOTA: Referencia a la actual laguneta San Juan, al lado este de la cabecera). La jurisdicción municipal comprende la hacienda llamada Don Melchor, situada al oriente en un hermoso bajío, cuyo clima es cálido. Sus terrenos, que pertenecen a lo que vulgarmente se llama bocacosa, son fértiles y abundantes en agua y pastos. La hacienda es rica en terrenos, en ganado vacuno y tiene treinta mil árboles de café fructificando, doce mil de cacao y una hermosa huerta, donde se cultivan frutos de muchas especies, de las propias de climas cálidos y templados. Moyuta se gobierna por una municipalidad compuesta de 8 individuos y tiene 80 milicianos al mando de un oficial, que ejerce las funciones de comandante".

El bachiller, sacerdote Domingo Juarro, anotó en 1,800 en su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala que Moyuta pertenecía al curato de Conguaco, en el entonces Partido de Guazacapán.

Cuando por decreto de la Asamblea del 27 de agosto 1,836 según citado por Pineda Mont. en su Recopilación de Leyes se distribuyeron los pueblos del Estado para la administración de justicia, Moyuta se adscribió al circuito de Jalpatagua. La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala dividió el territorio nacional por decreto del 12 de septiembre de 1,839 en siete departamentos; para ello formó dos de algunos de los anteriores. Al de Chiquimula se le restó parte del territorio que tenía para formar el de Mita, dentro de cuya jurisdicción quedaron Jutiapa y Jalapa. Para su mejor administración, el departamento de Mita se dividió por decreto



del Gobierno del 23 febrero 1,848 en tres distritos: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa. Dentro del de Jutiapa se mencionó a Moyuta. Los citados distritos dejaron de existir el 9 de octubre de 1,850 en que se decretó que los pueblos que lo integraban volvía a sus respectivas jurisdicciones. Por decreto del Ejecutivo del 9 mayo 1,852 se creó el departamento de Jutiapa y se le segregó territorio por el No. 107 del 24 noviembre 1,873.

Etim. T. I, 1960: Antes Moyutla, voz náhuatl que es colectivo de Moyotl = mosquito; zancudo, o sea lugar donde abundan los mosquitos. Se desconoce por ahora el nombre que haya tenido con antelación.

La fiesta titular, Feria del Café por acdo. gub. Del 24 enero 1941 y durante la cual se festeja al patrono del pueblo, San Juan Bautista, se ha celebrado por lo general del 12 al 15 de marzo. En vía informativa, la Iglesia conmemora la Natividad de San Juan Bautista el 24 de junio; la de San José de Arimatea el 17 de marzo. Con anterioridad, el acuerdo del 16 julio 1910 transfirió la feria que se celebraba en octubre para la fecha comprendida del 21 al 25 de noviembre; el del 6 diciembre 1910 pasó la feria a los seis primeros días de diciembre.

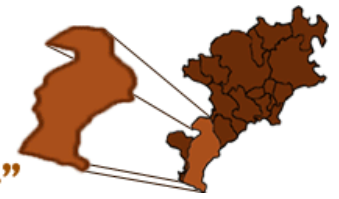
El acuerdo del 18 septiembre 1925 dispuso que de los fondos de ornato se estableciera el alumbrado. La respectiva tarifa se aprobó por acuerdo del 8 de diciembre de 1948. El servicio de energía eléctrica de parte del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) se instaló en 1971.

Los fondos para introducir el agua potable se asignaron por acuerdo del 22 de febrero 1953, por el que se trasladaron al paraje El Pijije. El acuerdo del 5 de marzo de 1946 dispuso que también lo hiciesen las autoridades. El acuerdo del 29 diciembre 1955 dejó sin efecto el del 22 de septiembre de 1953, por el que se trasladó el Registro Civil de la Colonia Montúfar a la Aldea El Salamar y lo estableció en la actual Garita Chapina, dejando en El Salamar un Registro Auxiliar.

Por acuerdo del 3 de enero 1907 se dispuso que de los excesos de la finca Montúfar se distribuya una porción a los milicianos de Jutiapa. El del 14 de mayo de 1942 aprobó la medida de la finca nacional Montúfar y por el del 8 de mayo de 1946 se concedió el uso temporal de dos lotes a la municipalidad. El acuerdo del 21 de enero 1948 dispuso que Montúfar dependiese del Ministerio de Economía, pero el del 13 de octubre de ese año volvió su jurisdicción al de Agricultura. En la actualidad es parcelamiento agrario del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA).

El acuerdo del 2 de diciembre 1946 cambió el nombre de El Pijije a Colonia Montúfar, con categoría de aldea. El del 4 septiembre 1936 dispuso que la aldea los Matasanos se denomine Bethania.

Conforme al acuerdo del 12 agosto de 1925 la oficina postal se elevó a tercer orden; el del 4 de junio abrió al servicio público una oficina de segunda categoría de Correos y Telecomunicaciones,



en la actualidad oficina postal y telegrafía de tercera categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Conforme datos de 1973, la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL) tenía instalada una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad de 10 líneas. La oficina telegráfica se estableció por acuerdo del 8 mayo 1885, ratificado por el del 22 agosto 1889.

Los fondos para efectuar empedrados en calles se asignaron por acuerdo del 18 de septiembre 1925.

El acuerdo del 23 de noviembre 1892 contempló la asignación de fondos para construcción de edificios escolares; el del 29 agosto 1923 se refiere a la compra de una casa para escuela. La de la cabecera se amplió y puso en servicio el 19 de julio 1971 por el comité nacional pro-construcción de escuela. en el diario oficial del 26 marzo 1973 se publicó la aprobación del funcionamiento de primero y segundo grados de educación básica por cooperativas. A principios de abril 1973 se inauguró el instituto básico.

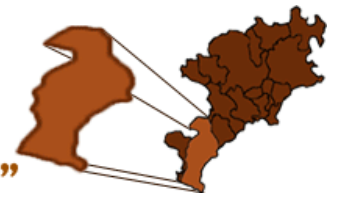
Conforme acdo. gub. del 18 de enero 1973, publicado en el diario oficial el 2 de febrero de ese año, se autorizó el arbitrio por alumbrado público.

Tiene un puesto de salud de parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Designado San Juan Moyuta, perteneciente al curato de San Pedro Conguaco en la Alcaldía Mayor de Escuintla, en el "Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas del 8 de julio de 1,806" figuró con 116 tributarios, sin mencionarse el total de habitantes. Como Moyuta, dentro del Círculo Conguaco, 28^a distrito, aparece en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, al tenor del decreto 225 del 9 de noviembre 1878. En la actualidad forma parte del décimo distrito electoral.

Según lo publicado al haberse llevado a cabo el Censo de Población el 31 de octubre 1880: "Moyuta, pueblo del departamento de Jutiapa, dista de la cabecera 13 leguas; 120 habitantes. Se cultiva café y caña de azúcar, se fabrica panela y se cría ganado. La constitución geológica de los terrenos hace suponer la existencia de algunos metales, pero hasta hoy nadie ha hecho los estudios necesarios. Hay un correo mensualmente".

Conforme datos de 1955, en la cabecera vivían 1478 habitantes y en todo el municipio 9132, que componían 1739 familias. El porcentaje de indígenas era 13.2 y analfabetos 80.3. Contaba con buena agua potable con servicio domiciliar y cinco pilas públicas. Había dispensario municipal a cargo de una enfermera, por cuenta de la municipalidad. Las enfermedades endémicas eran paludismo y gastrointestinales. El servicio de luz eléctrica lo proporcionaba una planta Diesel. Habían dos escuelas urbanas primarias y once rurales. No se tenía mercado público. Se mencionó



como industria digna de estímulo la producción de sal; en la costa operaban más de 30 salinas. La mayoría se dedicaba a la ganadería y en agricultura, al café. Se cultivaba también maíz, frijol, arroz, ajonjolí, papas o patatas, caña de azúcar, algodón y chile. La municipalidad consideraba problemas urgentes carreteras, drenajes, edificios nuevos para escuelas urbanas y rurales y para la oficina de Correos.

Clima:

El clima es templado.

Actividades productivas:

La mayoría de los habitantes se dedican a la producción agrícola y ganadera.

Accidentes Geográficos:

En su territorio se encuentra el volcán Moyuta, 8 montañas y 9 cerros. Como accidentes hidrográficos: están el Canal de Chiquimulilla, la barra del Jiote, la Bocana del Paz, el estero El Negro; lo atraviesan, 18 ríos, entre los cuales sobresale La Paz que sirve de límite con El Salvador, 9 riachuelos, 4 zanjones, 13 quebradas, 4 lagunas, 6 lagunetas.

Descripción turística del municipio de Moyuta, Jutiapa

MOYUTA. Antiguamente se le llamaba Moyutla, voz del náhuatl que es colectivo de **Moyotl - mosquito, zancudo**; lugar donde abundan los mosquitos,

DEPARTAMENTO: Jutiapa

Descripción de la cultura

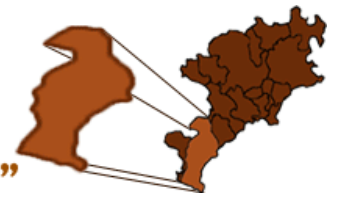
No existe ninguna cultura indígena predominante.

Descripción de la naturaleza del municipio

Predomina la crianza de ganado vacuno lechero, en parte baja a 10 metros s/n/ del mar y en la parte alta a 1286 metros s/n/ del mar predomina el cultivo de café, maíz y frijol.

Atractivos Naturales:

- Barra de la Gabina o Barrona. (Abierto al público)
- Barra del Jiote. (Abierto al Público)
- Las Barritas. (Abierto al público)
- Laguna El Tule. (Abierto al público)
- Laguna San Juan. (Abierto al Público)
- Río Paz. (Abierto al Público)
- Río Negro. (Abierto al Público)



Atractivos artificiales o culturales:

Feria de Aldea Las Flores, Moyuta, Jutiapa. (Abierto al público del 1 al 6 de enero de cada año).

Vocación Turística:

El Municipio de Moyuta, si tiene vocación turística, debido a su ubicación geográfica y la riqueza de sus MICROCLIMAS y cuenta con bellos parajes de ríos y lagunas, y sobre todo por que es el único municipio del departamento que cuenta con PLAYAS bañadas por el Océano pacífico.

Atractivo Principal:

Nombre del atractivo:

Barra de la gabina (Barrona ó barra del limón)

Propietario:

Ninguno.

El atractivo es natural.

Descripción del atractivo:

La comunidad de La Barrona se localiza a cincuenta kilómetros al sur de la cabecera municipal donde treinta y cinco son de asfalto y quince de terracería, en buen estado con presencia de COVIAL, esta playa tiene acceso vehicular hasta la orilla del mar, en ella desemboca el Río Paz.

Estado actual:

Cuenta con servicios como: Escuela, energía eléctrica, cancha de fut-bol, hoteles, COCODE, cooperativa pesquera, iglesias, cancha polideportiva, servicio de transporte extraurbano, etc.

Visita actual:

Es visitada por cientos de personas de la región en toda época del año pero sobresalen las épocas de Semana Santa, navidad y año nuevo y el día de carnaval.

Potencialidad:

Consideramos que este centro turístico tiene un rico potencial que aún no ha sido explotado por turistas extranjeros ni nacionales, por la belleza y la originalidad de sus playas, la seguridad y la tranquilidad que brinda actualmente.

Salubridad:

Puede afirmarse que el municipio de Moyuta sanó con las campañas sanitarias llevadas a cabo por las brigadas para combatir el paludismo.

La cabecera departamental cuenta con drenajes y servicios regular de agua potable.

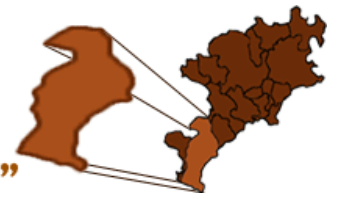
Sus principales calles y avenidas están adoquinadas. Obra que se llevó a cabo durante la gestión administrativa de la municipalidad que presidió el Alcalde Augusto Chavarría.



Municipalidad de Moyuta

Administración Roberto Marroquin

“La nueva opción en acción ...”



Altura:

La parte alta de Moyuta está a 4,509 pies sobre el nivel del mar; la parte baja, Ciudad Pedro de Alvarado, Garita Chapina y Barrita, está entre 0 y 600 pies sobre el nivel del mar, por lo tanto está sujeto a inundaciones durante el invierno.

Población:

1995	29,594	habitantes
1995	30,482	habitantes
1996	31,396	habitantes
1997	32,338	habitantes
1998	33,308	habitantes
1999	34,307	habitantes

Municipio actual de Moyuta

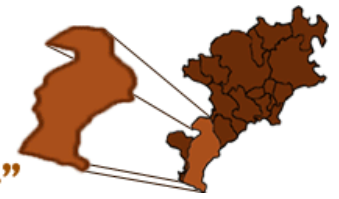
No.	ALDEAS	NO.	CASERIOS
01	Pino Santa Cruz	01	La Cebadilla, San Cayetano
02	El Quequesque	02	El Naranjo, La Montaña
03	El Pinito	03	Estoraque, La Laguna
04	La Cañada	04	Tierra Blanca, Los Achotes
05	Bethania	05	El Zapote, Barranca Honda
06	San Cayetano	06	Los Ganchos, La Montaña
07	Buena Vista	07	Obrajito, Palos Abrasados



Municipalidad de Moyuta

Administración Roberto Marroquin

“La nueva opción en acción ...”



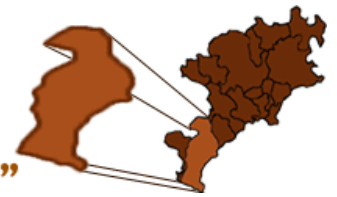
08	La Montaña	08	Horcones, Palos Abrasados
09	La Laguna	09	Las Bisnagras, El Chagüite
10	San Antonio Miramar	10	La Tapa, El Obraje
11	La Ceiba	11	El Ceibal, El Paraíso
12	Las Tablas	12	Montaña Verde, Centro Administrativo
13	Las Lomas	13	Los Bordos, El Arenal
14	El Rodeo	14	Bijagual, Monte Rico
15	Cofradías	15	El Paso, Moyuta
16	Las Hilas	16	El Zorral, San Cayetano
17	San Isidro	17	El Volcán, La Montaña
18	Los Achiotes	18	Los Laureles, Las Lomas
19	Barranca Honda	19	La Pita, La Ceiba
20	El Nanzal	20	Los Ausoles, Buena Vista
21	El Sitio	21	Bernal Días del Castillo
22	El Chagüite	22	La Tejera, Poza del Llano
23	Las Flores	23	El Zapote, El Nanzal
24	Palos Abrazados	24	Proyecto San Carlos, El Salamar
25	Ciudad Pedro de Alvarado	25	La Ceibita, Las Hilas
26	Poza del Llano	26	Los Ángeles, La Nueva Montufar



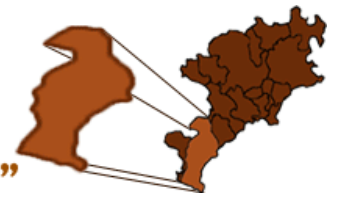
Municipalidad de Moyuta

Administración Roberto Marroquin

“La nueva opción en acción ...”



27	El Obraje	27	Los Estrada, Las Barritas
28	El Toro	28	Las Majaditas, Las Hilas
29	San Diego La Danta	29	Ojo de Agua, San Diego La Danta
30	El Salamar	30	Ojo de Agua, Las Hilas
31	El Naranja		
32	Valle Nuevo		
33	La Nueva Montufar		
34	El Paraiso		
35	La Barrona		
36	Barra El Jiote		
37	Las Barrita		
38	La Blanca		
39	Garita Chapina		
40	Monte Rico		
41	El Garrobo		
42	Colonia Antigua		
43	Las Minas		
44	La Coyota		
45	San Andrés		
46	El Sacamil		
47	El Nuevo		
48	Champas Monte Rico		



49	Champas La Ceiba			
50	Centro administrativo			
51	La Cruzadilla			
52	El Arenal			
53	El Rosario			
54	Las Raíces			

Orografía:

Moyuta tiene sus áreas montañosas, se encuentra ubicado en un volcán, el cual lleva el mismo nombre del municipio.

Volcán Moyuta:

Está situado en la parte sur del Municipio, de la población cubierto de sus lindos paisajes y praderas, y algunas partes adornadas de cultivo de maíz. Parte del terreno es arenoso, de ese tipo de material color moradizo, magnifico material que se emplea para la construcción de muchas viviendas, así como para repellar casas.

De éste volcán se extrae un líquido vital para la vida que es el agua, el cual abastece la población y sus alrededores, por ejemplo las aldeas de El Naranjo, La Montaña, La Laguna, etc.

Al Oeste se puede observar algunas montañas, y encontramos como un adorno de Moyuta, una laguna, la cual lleva el nombre de San Juan Bautista.

Climatología:

Moyuta cuenta con dos tipos diferentes de climas.

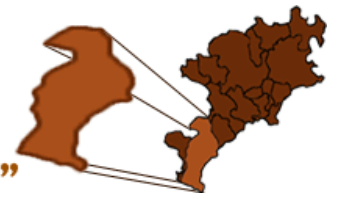
Por la altura en que está situada la cabecera municipal del Moyuta, el clima es generalmente templado. En los últimos meses, especialmente entre noviembre, diciembre y enero, son más fríos de lo acostumbrado.

La parte baja del Municipio tiene un clima muy cálido.

Hidrografía:

Por la jurisdicción corren tres riachuelos a los cuales se les denomina.

- Río Marcelina.
- Río Las Carretas.
- Río Negro



Además corre un río de grandes proporciones que sirve de límite entre la república de Guatemala y El Salvador, que es llamado Río Paz.

Estos ríos entran en la jurisdicción de Moyuta, para desplazarse hacia la Costa, especialmente en todo lo largo de la Frontera.

Agua:

Se obtuvo fondos de la Municipalidad para introducir el agua potable a la Cabecera Municipal. Acuerdo del 22 de febrero de 1901.

Pilas Públicas:

- Fundada por Francisco Martínez Sierra en el año 1,922 y reconstruidas por Manuel de Jesús Castillo Medrano, la cual está ubicada en el barrio La Fuente.
- Construcción del proyecto de agua potable en Aldea Buena Vista.

Producciones Naturales Plantas Útiles:

El municipio cuenta con una flora variada en especies vegetales, que corresponden a distintos géneros y familias pero aquí nos concretamos a menciona aquellos que según el saber de los vecinos de la región, prestan mayor utilidad y mejores usos a la comunidad, no usaremos clasificaciones científicas sólo nombres con que se conocen popularmente en la región.

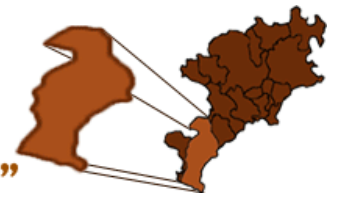
PRODUCCIONES FRUTALES:	
Anona	Mango
Coyol	Sincuya
Cushín	Jocote
Guanaba	Tamarindo
Lima	Limón
Mandarina	Lima-limón
Matasanos	Banano
Melón	Sandia



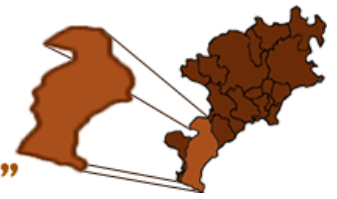
Municipalidad de Moyuta

Administración Roberto Marroquín

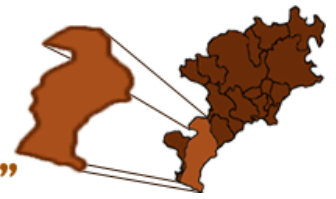
“La nueva opción en acción ...”



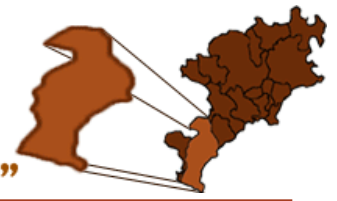
Nance	Coco
piña	Paterna
pitajaya	Nísperos
plátano	durazno
Sunza	Papaya
Toronja	Guayaba
Zapote	Naranja
PLANTAS ALIMENTICIAS:	
Bledos	Ayote
Chile (varias clases)	Achiote
Coliflor	Tomate
Culantro	Loroco
Maíz	Frijol
Maní	Cebolla
Moras o quiletes	Chipilines
Palmo	Pacaya
Papa	Berro
Pito	Güisquil
Rábanos	Yuca
Santa María	Flor de Madre Cacao
Siete Camisas	Flor de Izote
Verdolaga	Pepino
PLANTAS MEDICINALES:	
Anís	Hierba Buena



Apazote	Verbena
Sábila	Ruda
Valeriana	Eucalipto
PARA CONSTRUCCIÓN Y OTROS USOS:	
Cedro	Caoba
Conacaste	Laurel (Negro)
Cortés Blanco	Matilisguate
Ebano	Marillo
Madre Cacao	Mangle
TEXTILES O FIBROSAS:	
Algodón	Escobillo
Junco	Guineo
Maguey	Capulín
PLANTAS CONDIMENTICIAS:	
Achiote	Culantro
Alcapate	Canela
Cebolla	Tomillo
Laurel	Perejil
Limón	Chile
Loroco	Hierba Buena
Miltomate	Ajo
Orégano	Tomate
PLANTAS OLEAGINOSAS:	
Aceituna	Coco



Aguacate	Higuerillo
Almendro	Zapote
PLANTAS FORRAJERAS:	
Guatera.	Gramma
Hojas de milpa	Zacate Forraje
Jaraguá	Zacate de Para.
Maicillo	Campanilla
Tallo de Caña	Zacate Coca-Cola
Zacate Común.	
PLANTAS VENENOSAS:	
Escobillo Morado	Chiltepe, Loroco
Quequexque	(Sus raíces)
Picapica	Chichicaste
Güisquelite	Pan Caliente
FLORES:	
Begonia (Variedad)	Flor de Pascua
Dalias	Violeta
Flor Palo de Fuego	Vara San José
Girasol	Margarita
Gladiola	Vuganvilla
Quince Años	Crisantema
Variedad de Rosas	Geranio



Producciones naturales fauna y su utilidad:

Nuestro Municipio cuenta con dos diferentes climas para la reproducción de su fauna, por lo cual es muy rica en clases de diferentes animales por estar situados al sur este del territorio guatemalteco.

Entre los animales más conocidos que la mayoría nos sirve para alimentarnos entre los cuales tenemos.

Mamíferos:

El perro: Por lo general abunda en aldeas, caseríos y fincas, mamífero íntimo amigo del hombre sirviendo como valioso auxiliar para resguardo de la vivienda.

Gato doméstico: En nuestro Municipio es raro no encontrar gatos domésticos ya que nos ayuda a gran parte de la casería de ratas y ratones.

Mapache: Animal que encontramos en las orillas de ríos y los cazadores lo cazan por las noches ya que su carne es muy deliciosa, éste animal se alimenta de peces, cangrejos y camarones.

Tigrillo: Esta clase de animal lo encontramos en lugares montañosos del Municipio y algunos de los cazadores aprovechan su piel.

RUMIANTES:

Cabra y oveja: Estas dos clases de animales son de mucha utilidad, ya que la cabra es apreciada por su leche y carne, y la oveja utilizada por su lana y su piel.

Venado: Lo encontramos en la parte montañosa de nuestro Municipio, animal que ya se encuentra en peligro de extinción, ya que es perseguido constantemente por el hombre para aprovechar su carne y utilizar su piel.

Buey: Lo encontramos en todos los territorios agrícolas, ya que es utilizado para distintas labores en el campo.

La vaca: Clase de animal que la encontramos en muchas fincas de este municipio ya que es de una gran utilidad para todos, los beneficios que nos proporciona productos como la leche y sus derivados (queso, requesón y crema).

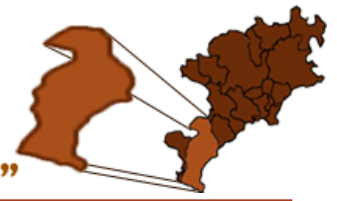
ROEDORES:

Conejo: La carne de este animal es apetecida por la gente, que viven especialmente en el área rural.

Ratas y ratones: Estos animales son nocivos tanto en la agricultura como en los hogares, también son transmisores de muchas enfermedades.

DESDENTADOS:

Armado o Armadillo: Es muy perseguido por su deliciosa carne y la grasa que tiene, la cual se emplea por los campesinos como medicina para sanar hinchazones en alguna parte del



cuerpo. Tiene su cuerpo cubierto con una concha o armadura, cuando se ve perseguido, abre profundos hoyos en los cuales se esconde para que sus enemigos no puedan dañarlo.

PORCINOS:

Cerdo: Animal que es criado en casi todas las casas del Municipio para engorde y luego para el destace con lo cual se benefician muchas familias.

QUIRÓPTEROS:

Murciélago: Por lo general habita en cuevas, en casas viejas y deshabitadas, este se alimenta de frutas e insectos, además ayuda a la polinización de las plantas.

AVES:

Pájaros: Entre los más conocidos podemos mencionar: clarineros, zanates, chorchas, colibrí, arrocero, tordo, guz, azulejo, golondrina, siguamonta, canario, chejes, garzas, gaviotas, y otros.

AVES DOMÉSTICAS: Entre estas se pueden mencionar; gallinas, chompipes, gallos, coquechas, patos, pijijes, gansos, chachas, y otras. De algunos de estos ejemplares, sus huevos y sus carnes son de un alimento fundamental para muchos habitantes de la región.

MEDIOS DE VIDA, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y VÍAS DE COMUNICACIÓN.

El Municipio de Moyuta es esencialmente agrícola y tiene muy poca industria y poco comercio.

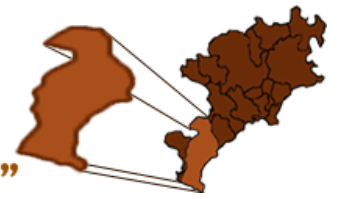
Agricultura: Este Municipio también cuenta con un alto porcentaje de agricultura ya que la mayoría de sus habitantes se dedican a ello, cultivando lo que son los granos básicos como el café, maíz, frijol, maicillo frutas etc.

Producción de café:

Moyuta, está caracterizado especialmente por ser uno de los pocos municipios del departamento de Jutiapa, en donde se cosecha un alto porcentaje de café, el cual está clasificado entre uno de los mejores que exporta Guatemala.

Aportando este un mejor nivel económico a la población moyuteca extrayendo su mejor parte del volcán que adorna al municipio

Estos aspectos son los que colocan a nuestro municipio entre los más importantes del departamento de Jutiapa, colocando en un tercer lugar con respecto a la extensión territorial, producción de café etc.



Producción de maíz: Los sitios donde se cosecha con mejores resultados son en la parte costera de nuestro municipio.

Producción de frijol:

Se cultiva en parecidas circunstancias a las del maíz, se realizan dos siembras al año, una siembra en mayo y la otra en agosto, esto permite recoger suficiente calidad de esta legumbre alimento básico y tradicional de los campesinos.

Producción de Maicillo: Se cultiva en el municipio, los campesinos lo siembran casi en la misma cantidad que el maíz.

Industria: Moyuta cuenta con una gran variedad de industrias, dentro de las cuales se mencionan las siguientes:

Los Beneficios de Café: Proporcionan un gran beneficio industrial para el Municipio, ya que sus dueños compran café a pequeños caficultores, para procesarlo y venderlo en cantidades mayores.

Comercio: El Municipio cuenta con muchos productos para su comercio de los cuales produce, en sus dos diferentes zonas:

- **Zona Baja del Municipio:** Plátano, chile, jocote, tamarindo, sandía, ganadería, mango, mariscos de toda clase.
- **Zona alta del Municipio:** Café, frijol, jocote, maíz, loroco, hierba mora o quiletos.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

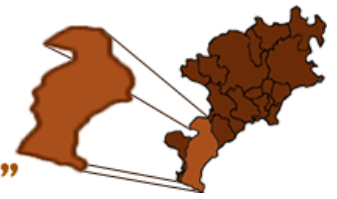
El Municipio de Moyuta cuenta con las siguientes vías de comunicación muy importantes como:

- La carretera que conduce a la ciudad Capital, pasando por Santa Cruz (aldea), Conguaco, y llegando al cruce conocido como los mangos, en la cual la carretera se divide hacia la frontera de El Salvador y siguiendo al oriente llegando al departamento de Jutiapa.
- La carretera que conduce hacia la parte baja del Municipio o sea al sur, nos comunica hacia la Ciudad Pedro de Alvarado (aldea del Municipio), la cual también nos conduce a la frontera de El Salvador y nos comunica con muchas aldeas del Municipio.

FESTIVIDADES MÁS IMPORTANTES

- **Feria del Maíz:**

Este bello pedazo de tierra Centro Americana, también muestra su alegría y agradecimiento con Dios por Proporcionarle uno de los granos básico, que es el maíz.



Por este motivo se celebra la feria del maíz, entre la fecha comprendida del 29 al 31 de diciembre.

Siendo esta una tradición que se ha traído desde hace aproximadamente 17 años.

- **Feria del Café:**

También los habitantes de este bello municipio se muestran agradecidos con Dios, por regalarle una tierra bendita capacitada para producir los mejores granos de café y es por esta razón que se celebra la feria del café, comprendida del 10 al 15 de marzo.

Celebrándose también en honor al santo patrono del pueblo San Juan Bautista, siendo ésta la feria titular de la Cabecera Municipal.

También se celebra el 24 de julio como el día del patrono del pueblo, San Juan Bautista, ese día se celebra en muchos lugares más.

Estas son las ferias más importantes de los pueblos de Moyuta, pero también se celebran algunas otras ferias en las aldeas del municipio, como ejemplo:

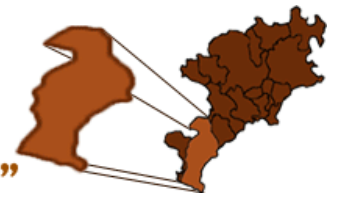
Aldea El Pino Santa Cruz, Celebra el día de la cruz, el 3 de mayo.

MOYUTA CUENTA CON LOS SIGUIENTES CENTROS EDUCATIVOS.

- **Instituto Nacional de Educación Básica:** Este Instituto fue creado bajo el acuerdo o resolución del estado 1202 12-08-85 actualmente funciona con 2 secciones por grado, de primero a tercero grado básico, está ubicado en el barrio La Reforma, en la cabecera municipal. También existen otros institutos básicos en las Aldeas: Ciudad Pedro de Alvarado, Parcelamiento Montufar, estos dos últimos en la parte baja del municipio.
- **Escuela Oficial Urbana Mixta:** Institución Nacional Mixta, donde se inculca educación primaria, desde el primer grado hasta sexto, contando con más de 20 maestros, Está dividida en 6 grandes módulos, contando cada uno de estos últimos con 4 o más aulas, formando así un pequeños complejo de edificios educativos.
- **Instituto Tecnológico de Suroriente: (I.T.S.O.):** Es una institución de carácter privada, su función es la enseñanza media, en la actualidad imparte las carreras de Magisterio, Secretariado Ejecutivo con Especialidad en Computación, Perito Contador, Perito en Administración de Empresas. Con sus grados respectivos de cuarto, quinto y sexto.

Fue fundada por la Licenciada en Psicología Lilian Azucena García Menéndez el 5 de enero de 1,996.

- **Instituto de Educación Radiofónica: (IGER):** Funciona desde hace 10 años, el sistema de impartir clases es por medio de la radio, la cual se sintoniza en la Radio Uy Uy Uy en FM, desde las 5:30 PM y se refuerzan con cuatro orientadores, coordinados por una sede departamental, la cual se desliga de una sede nacional. Imparte educación de los ciclos primaria y básica. Actualmente ocupa el edificio de la Escuela Nacional Urbana Mixta de



Moyuta.

Escuela Nacional de Párvulos: Antes estaba ubicada en la parte posterior del edificio municipal (Alcaldía) luego funcionó en el edificio de la Escuela Nacional Urbana Mixta de Moyuta, Actualmente cuenta con edificio propio tomando el nombre de Escuela Nacional de Educación Parvulario, dicho edificio se encuentra situado en el Barrio

El Cielito.

Academia de Mecanografía: La cabecera municipal cuenta actualmente con dos academias de mecanografía, las cuales imparten los cursos de mecanografía básica y mecanografía libre.

Las cuales Son:

- Academia de Mecanografía El Éxito, la cual fue fundada en 1,988, imparte cursos de Mecanografía Básica y Cursos Libres de Mecanografía, está Situada en el Barrio El Centro.
- Academia Comercial de Mecanografía Perseverancia, la cual fue fundada por el mecanógrafo Luis Antonio Mendoza Castillo el 10 de abril de 1981, imparte los cursos de Mecanografía Básica y Curso Libre de Mecanografía, está situada en la Entrada principal a Moyuta.
- En la aldea Ciudad Pedro de Alvarado, también cuentan con dos academias de mecanografía, y una en el Centro Administrativo, las cuales también imparten los cursos de mecanografía básica y libre.

“GOBERNANTES DE NUESTRO MUNICIPIO”

➤ JULIÁN MARTINES

Nacimiento:

Nació en una aldea de Moyuta, en Bethania el 7 de enero de 1,873.

Padres:

Sus padres fueron Don Francisco Roca y Doña Ilaria Martínez.

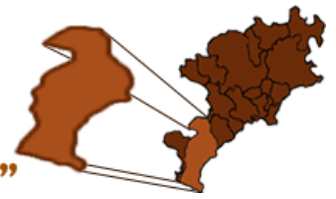
Educación:

La instrucción que tuvo fue militar y obtuvo el grado de teniente militar.

Cargos:

Teniente militar. Intendente de Moyuta en el período de 1,916-1,917.

Muerte:



Murió el 3 de mayo de 1,938.

➤ **FRANCISCO MARTÍNEZ SIERRA.**

Nacimiento:

Originario nato de Santa Rosa no fue posible investigar quienes fueron sus padres nació el 17 de septiembre de 1869.

Educación:

Don Francisco no recibió ninguna instrucción académica pues en la época de su juventud era bastante difícil.

Cargos:

- Síndico en la Municipalidad de Moyuta.
- Intendente de Moyuta, Alcalde de Moyuta en el período de 1921-1922.

Su obra:

- Conducción de la tubería para el servicio del agua potable de nuestra población (cabecera municipal).
- Construcción de las pilas públicas de nuestra población.

Muerte:

Murió en el mes de agosto de 1968.

➤ **JOSÉ MARIA GARCÍA CONTRERAS.**

Nacimiento:

Nació el 26 de noviembre de 1889 en la cabecera departamental de Jutiapa, cuna del sol.

Padres:

Sus padres fueron: Don Sabino Contreras y doña Gregoria García.

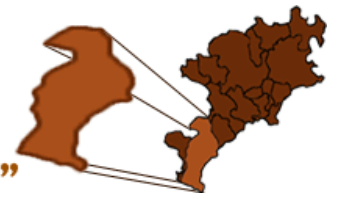
Educación:

La educación que recibió fue primaria y secundaria.

Cargos:

Inspector técnico de educación del Área de Moyuta. Alcalde Municipal de Moyuta en el período, 1925-1926.

Su Obra:



Construcción de la presa antigua de abastecimiento de agua potable para la cabecera Municipal.

Muerte:

Murió el 13 de julio de 1953.

➤ **GREGORIO MORAN IBÁÑEZ.**

Nacimiento:

Nació en Jerez, Jutiapa el 9 de mayo de 1865.

Padres:

Se ignoran quienes fueron sus padres sólo se sabe que eran de origen español.

Educación:

La instrucción que recibió fue muy poca pero él era un ciudadano muy precoz, que con mucha facilidad aprendía las cosas.

Cargos:

- Maestro empírico de educación primaria.
- Intendente Municipal de Moyuta 1935 a 1936
- Presidente de la junta local de educación.

Luchas:

Luchó contra el general de división Jorge Ubico Castañeda, por la nacionalización del volcán de Moyuta lo que le costó la cárcel, y a punto de ser fusilado, pero logro su objetivo lo que fue un gran beneficio para muchos moyutecos para poder trabajar en la caficultora.

Muerte:

Murió el 15 de noviembre de 1950 en Moyuta, Jutiapa.

➤ **DAVID RUIZ SILVA**

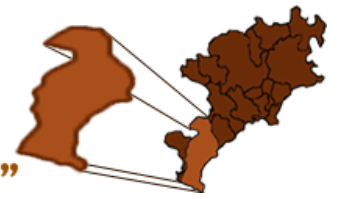
Nacimiento:

Únicamente se sabe que nació en Jutiapa, cabecera.

Padres:

Sus padres fueron don Domingo Ruiz y doña Cástula Silva, quienes eran hijos de españoles.

Educación:



Era un hombre con poca instrucción que los únicos que recibió fueron los de sus padres y de la milicia.

Cargos:

- El 3 de febrero de 1906 le firmó el despacho No. 017320 en el palacio nacional en entonces presidente Manuel Estrada Cabrera donde ordenaba se les ascendiera de subteniente a teniente.
- Intendente de Moyuta en 1933-1934.

Muerte:

Murió el 16 de noviembre de 1950.

- **MANUEL VICENTE ROCA AGUIRRE.**

Nacimiento:

Nació el 22 de enero de 1906 en Bethania Aldea de Moyuta.

Padres:

Fueron sus padres, don Julián Roca y doña Prudencia Aguirre.

Educación:

Obtuvo el título de Maestro de Educación Primaria.

Cargos:

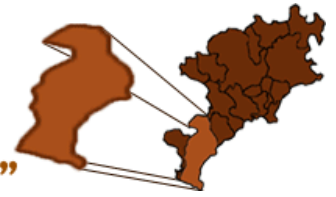
- Inspector del Instituto Nacional para varones de la Ciudad Capital.
- Intendente en distintos municipios de Jutiapa.
- Intendente de Moyuta en el período de 1936-1937.

Obras:

- Construcción de la escuela de Bethania.
- Introducción de Energía Eléctrica en Bethania.
- Construcción del Puesto de Salud en Bethania.
- Apertura de Caminos Vecinales.

Muerte:

Murió el 20 de agosto de 1975.



➤ **JUAN MANUEL AVILES DERAS**

Nacimiento:

Nació el 16 de mayo de 1912 en el Municipio de Moyuta, Jutiapa.

Padres:

Sus padres fueron don José María y doña Mercedes Deras.

Educación:

De 1921 al 1927 realizó sus estudios primarios en la Escuela Nacional de Moyuta, y de 1928 al 1931 realizó sus estudios secundarios en el Instituto Nacional para Varones en Jalapa.

Obras:

- Apertura de caminos vecinales.
- Participación en la ampliación del agua potable en la cabecera municipal.

Muerte:

Se ignora la fecha de su muerte.

➤ **ALFREDO CARDONA SALAZAR**

Nacimiento:

Nació el 23 de marzo de 1916 en el departamento de Jalapa.

Padres:

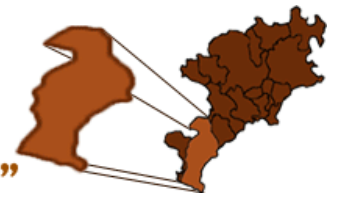
Sus señores padres fueron doña Bernavela Cardona y de padre desconocido.

Estudios:

Realizó sus instrucciones primarias en la Escuela Nacional Urbana Mixta de Jalapa.

Cargos:

- Intendente de Moyuta en el período 1941 al 1942.
- Supervisor de Educación departamental.
- Director de la revista “Mensajero Educativo” (gide).



➤ **AUGUSTO ENRIQUE GARCÍA GONZÁLEZ**

Nacimiento:

Nació el 8 de junio de 1913 en la cabecera Municipal de Moyuta.

Padres:

Sus señores padres fueron don José María García y doña Adela González.

Cargos:

- Alcalde de Moyuta electo popularmente, en representación del partido M.L.N. (Movimiento de Liberación Nacional), en el período 45-51, gana por mayoría ya siendo difunto, era tanto su carisma con la población de Moyuta que fue de esa manera como la que le demostraron su aprecio, cariño y admiración asumiendo el cargo el concejal primero Miguel Armando Sarceño García

Pero si logro por acuerdo presidencial la finca de "Villa Enma" para repartirla a la gente necesitada.

➤ **NARCISO GOMES NAVAS.**

Nacimiento:

No se encuentran ningún antecedente de su nacimiento.

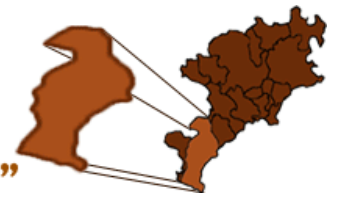
Administración:

Fue uno de los alcaldes que se preocupó principalmente de la Salud de los moyutecos creando así el primer dispensario de salud, instalándolo en el mismo edificio municipal.

Alcalde:

- Fue uno de los primeros alcaldes electos popularmente en representación del partido (Frente libertador Popular).
- Por la falta de información no se pudieron conseguir más detalles de su primera administración se sabe únicamente de su último período que fue de 1950-1951.

Obra:



- Construcción de diferentes pilas públicas en diferentes barrios de la población (ya desaparecidas).
- Construcción de presa de abastecimiento de agua potable para la cabecera municipal.
- Construcción de las desaparecidas bancas llamadas en aquella época (confidentes en el parque de la cabecera municipal).
- Construcción de las primeras escuelas en algunas de las aldeas como por ejemplo la Montaña, San Antonio Miramar.

➤ **MIGUEL AMANDO SARCEÑO GARCIA.**

Nacimiento:

Don Miguel, nació el 16 de julio de 1919 en la cabecera departamental de Jutiapa, después de algún tiempo vino a Moyuta.

Padres:

Sus progenitores fueron: don Nicolás M. Sarceño y doña Trinidad García.

Educación:

Obtuvo el título de Bachiller en Ciencias y Letras en el Instituto José Milla Vidaurre, en el departamento de Jutiapa.

Cargos:

- A la muerte de don Augusto García González quien era el titular del partido Movimiento de Liberación Nacional, en las elecciones generales para alcalde, se reunió el Consejo Municipal, la cual dispuso que se hiciera cargo interinamente del Gobierno Municipal el primer designado por la Ley Municipal.

➤ **FRANCISCO SARVELIO MARTÍNEZ MARROQUÍN**

Nacimiento:

Nació el 29 de enero de 1915 en la cabecera Municipal de Moyuta.

Padres:

Su padre fue: don Francisco Martínez Sierra, su madre fue: doña Damiana Marroquín.

Educación:

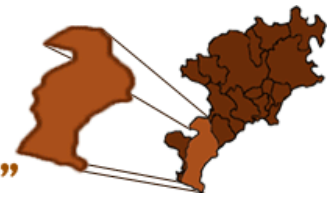
La instrucción académica que recibió don Pancho fue muy poca pero no le fue obstáculo para hacerse de popularidad y destacar dentro de los moyutecos, sólo tuvo tercero primaria.



Municipalidad de Moyuta

Administración Roberto Marroquín

“La nueva opción en acción ...”



Cargos:

Alcalde Municipal de Moyuta en forma democrática y popular en representación del partido M.L.N. (Movimiento de Liberación Nacional), en el período de 1956-1957.

Obra:

Construcción del Edificio Municipal.

Muerte:

Murió trágicamente el 30 de septiembre de 1998.

Presidencia:

Vivía en la cabecera Municipal de Moyuta, Jutiapa.

➤ **CARLOS ENRIQUE MORÁN RODRÍGUEZ.**

Nacimiento:

Nació en Moyuta, Jutiapa en febrero de 1920.

Padres:

Sus padres fueron, Gregorio Morán y Mercedes Rodríguez.

Educación:

Ejecuto sus estudios primarios en Barberena Santa Rosa, su profesión fue Oficinista.

Cargos:

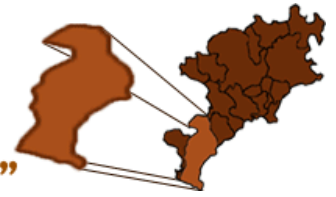
- Alcalde Municipal de Moyuta en dos períodos, 1960-1961 y de junio de 1966.
- Administrador del Parcelamiento Montúfar, Moyuta.
- Oficial Primero de la Municipalidad de Moyuta.
- Cobrador Municipal, en Ciudad Pedro de Alvarado.
- Empleado de Telégrafo en la ciudad capital.

Obra:

No fue posible constatar cuales fueron sus obras, pero seguramente fueron muchas; hay una que es imposible que se quedará en el olvido y es la fundación de la hoy Colonia “Morán”.

Muerte:

Murió el 23 de abril de 1998.



➤ **CARLOS HURTARTE AVALOS.**

Nacimiento:

Se dice que nació el 11 de mayo de 1902 En el municipio de Ciudad Vieja de Antigua Guatemala, fue bautizado en la iglesia del municipio antes mencionado.

Padres:

Hijo legítimo de don Carlos Hurtarte Cuevas y doña María Josefa Avalos.

Educación.

Sexto primaria.

Telegrafista profesional.

Cargos:

- Alcalde Municipal de Moyuta electo popularmente en representación del Partido Revolucionario fue uno de los políticos más grandes que ha tenido Moyuta por su carisma y popularidad, fue alcalde dos períodos 1961-1963 y 1965-1966.

➤ **JUSTINIANO ARTURO MENÉNDEZ LÓPEZ.**

Nacimiento:

Nació el 1 de enero de 1918 en la cabecera municipal de Moyuta.

Padres:

Hijo de don Carlos Menéndez y doña Concepción López.

Educación:

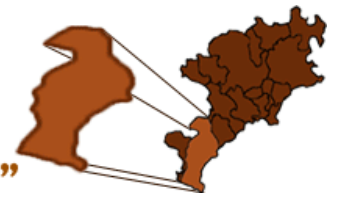
Estudios primarios en la Escuela Nacional de Moyuta cabecera.

Cargos:

- Inventor d la Cooperativa “San Juan Bautista”.
- Alcalde Municipal de Moyuta, en representación del Partido Revolucionario, en el período de 1967-1969.

Obra:

Ayuda para ampliación, así como para construcción de escuela en algunas comunidades: La Cañada, Bethania, La Montaña, San Antonio, Sta. Cruz, Los Achiotes.



➤ **VÍCTOR MANUEL YANES MENÉNDEZ.**

Nacimiento:

Nació en el municipio de Moyuta el 22 de enero de 1922.

Padres:

Hijo legítimo de don Esteban Yanes y doña Menéndez.

Educación:

La instrucción académica que tuvo fue primaria.

Cargos:

- Alcalde Municipal de Moyuta, en representación del Partido Revolucionario (P.R.).
- En el período 1969-1970.
- Intendente interino en función, agricultor y ganadero.

Obra:

- Apertura de brechas y caminos vecinales.
- Construcción de escuelas.
- Construcción del nuevo parque en la cabecera Municipal adjunto Concha Acústica.

➤ **EDUARDO MENÉNDEZ SERRATE.**

Nacimiento:

Nació en el Municipio de Moyuta el 7 de enero de 1931.

Padres:

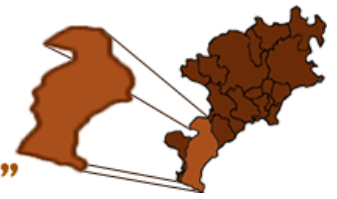
Los padres de don Eduardo fueron: José Antonio Menéndez y doña Timotea Cerrate.

Educación:

Recibió instrucción primaria en la Escuela Nacional de Moyuta y la secundaria en el Instituto de Jalapa y en el Instituto Americano en la Ciudad de Quetzaltenango.

Cargos:

- Presidente de promotores sociales de la zona costera.
- Colaborador voluntario de Malaria, área: Garita Chapina, La Barrona, La Barrita y la Blanca.
- Alcalde Municipal de Moyuta electo popularmente en el período de 1974 a 1976.



➤ **LUIS ALBERTO LEÓN MENÉNDEZ.**

Nacimiento:

Nació el 30 de junio de 1947, en la población de Moyuta departamento de Jutiapa.

Padres:

Hijo de un hombre de elevado espíritu y amplia cultura don Laureano León Jo y doña Zoila Consuelo Menéndez.

Educación:

- Estudios Primarios en la escuela Nacional de Moyuta cabecera.
- Estudios Básicos en Moyuta.
- Bachillerato en Ciencias y Letras en la Ciudad Capital.

Cargos:

- Alcalde Municipal de Moyuta en representación del partido P.I.D. (Partido Institucional Democrático), en el período de 1976-1980.
- Presidente de alcaldes de Jutiapa Departamento.
- Segundo vicepresidente de ANAM.

Obra:

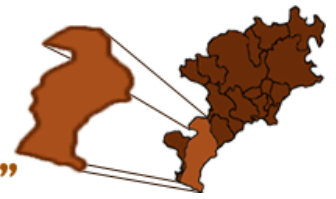
- Construcción de las escuelas de las siguientes aldeas:
- El Pinito, La Laguna., San Andrés, Las Lomas, Las Tablas
- Ampliación de la escuela El Toro.
- Construcción de escuela El Valle Nuevo.
- Apertura de la calle que del Toro Comunica a la Danta.
- Ampliación de la primera brecha que comunicaba a la Aldea Bethania con la cabecera Municipal.
- Finalización de la Aldea la Cañada.
- Construcción del Salón de Usos Múltiples de la escuela Urbana Mixta de la cabecera Municipal, fue una obra tripartita.

➤ **FRANCISCO JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ.**

Nacimiento:

Nació el 7 de enero de 1926 en el municipio de Moyuta.

Padres:



Fueron don José María García, quien fue también alcalde de Moyuta y doña Adela González.

Educación:

- Su profesión, era Farmacéutico Empírico.
- La instrucción primaria la tuvo en la Escuela Nacional de Moyuta.
- La Educación Secundaria la obtuvo en Jutiapa, cabecera.

Cargos:

Diputado Suplente, Administrador de Aduanas, Alcalde Municipal de Moyuta en representación del partido M.L.N. 1981-1982.

Muerte:

Murió el 26 de marzo de 1996.

➤ **JUANA RAMÍREZ DE FRANCO.**

Nacimiento:

Nació el 22 de abril de 1922 en Mazatenango Suchitepéquez.

Padres:

Su madre adoptiva fue: doña María Ramírez Juárez.

Educación:

Pre-primaria, Primaria, Secundaria y Universitarios.

Cargos:

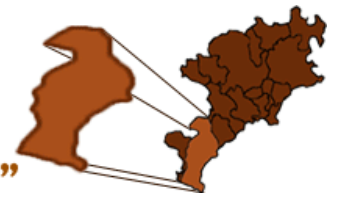
- Profesora en la Escuela Nacional de Varones en Moyuta de 1951-1953.
- Profesora en la Escuela Urbana Mixta de Moyuta de 1953-1968.
- Directora del Instituto Básico San Juan Bautista, Moyuta durante 12 años.
- Catedrática de: Inglés, Ciencias Naturales y Artes Plásticas, en el Instituto de Educación Básica de 1961-1978.
- Alcaldesa Municipal del 9 de septiembre de 1983 a enero de 1986.

➤ **CARLOS ALFREDO AGUIRRE CORADO.**

Nacimiento:

Nació en el obraje el 1 de marzo de 1950.

Padres:



Sus progenitores fueron: don Santos Aguirre y doña Antonia Corado.

Educación:

Obtuvo su título que lo acreditaba como Perito Contador y luego ingreso a la Universidad para seguir sus estudios como Abogado y Notario los cuales no concluyeron.

Cargos:

- Alcalde Municipal de Moyuta electo popularmente por el pueblo, en representación del partido U.C.N. en los períodos consecutivos 86-91 y 91-96.
- Candidato a Diputado en representación del partido U.D. Presidente de COGAT (proyecto de Colonias), Concejal Primero Municipal, deportista distinguido.

➤ **JORGE ENNIO MARTÍNEZ GARCÍA.**

Nacimiento:

Nació el 18 de mayo de 1955 en el municipio de Moyuta.

Padres:

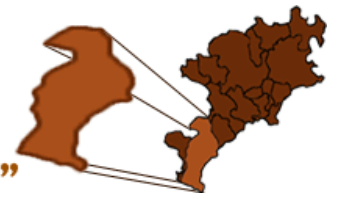
Hijo legítimo de don Jorge H. Martínez y doña Adela Guillermina García.

Cargos:

- Presidente de la Cooperativa de ahorro y Crédito Moyután R.L.
- Coordinador de Magisterio sector No. 4 con sede en Ciudad Pedro de Alvarado.
- Diversos Cargos Directivos en el Magisterio Moyuta Sector Norte.
- Sindico Municipal en el período 85-91.
- Concejal primero en el período del 15 de enero de 1,991 al 15-01-96.
- Alcalde Interino de función 1995 al 15-01-96.
- Concejal primero del período 96-2000.
- Miembro del comité de apoyo de la Policía Nacional Civil, (P.N.C.)

Obras:

- Entre lo más importante esta: Adoquinamiento de la calle de la Cooperativa San Juan Bautista R.L.
- Remodelación del parque de la cabecera Municipal.
- El sesenta por ciento del drenaje del barrio la Reforma.
- Cancha de Basquet-boll de San Diego la Danta. Entre otras.



➤ **MANUEL DE JESÚS CASTILLO MEDRANO.**

Nacimiento:

Nació el 22 de noviembre de 1954 en el municipio de Moyuta.

Padres:

Sus progenitores fueron don Pedro Castillo y Carmen Medrano.

Educación:

Educación primaria, básica y diversificado.

Cargos :

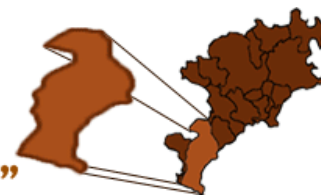
- Supervisor de actividades compañía de Ingenieros Civiles Asociados I.C.A, proyecto Aguacapa 1978
- Interinato como maestro, Escuela Rural Mixta, Aldea las Moritas, Jalpatagua 1980.
- Oficial cuarto, adjunto juzgado de Paz, Municipal de Moyuta 1981 a 1985.
- Encargado del registro Civil, Municipalidad de Moyuta 1986.
- Encargado de registro de vecindad, Municipalidad de Moyuta 1987-1990.
- Oficial Primero Municipal, Municipalidad de Moyuta 1991.
- Maestro de Educación Primaria, Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Pueblo Viejo, Yupiltepeque, Jutiapa, 1992.
- Maestro de Educación Primaria, Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Achiotes, Moyuta 1992 a 1995.
- Alcalde Municipal de Moyuta, Jutiapa, elecciones generales del 12 de noviembre de 1995 de 1996 al 2000.
- Vicepresidente de la Asociación de Alcaldes del Departamento de Jutiapa.

En educación ha ejecutado las siguientes:

- Construcción de escuelas en Aldea Las Raíces, Aldea El Garrobo, Caserío La Coyota; Mantenimiento de escuelas de la cabecera y aldeas.
- Aporte para la construcción de la escuela de párvulos de la cabecera municipal.
- Construcción de circulación de la escuela de Párvulos en la Aldea La Cañada y otras más.

Población:

En este apartado se analiza la composición social de la comunidad del municipio de Moyuta, el cual permite visualizar la evolución histórica en las diferentes variables que permiten medir, la



situación económica, el nivel de vida, el crecimiento de la población, entre otros, con el fin de que las autoridades competentes orienten políticas económicas que eleven las condiciones de vida de los habitantes.

Población Total:

Esta es una variable de gran importancia, ya que su estructura permite visualizar la disponibilidad de mano de obra con que cuenta el municipio de Moyuta.

Los datos proporcionados por el X Censo de Población de 1994 realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), indican que para ese año habitaban el Municipio 28,732 personas entre hombres y mujeres, tomando ese dato y determinando el crecimiento de la población, el cual alcanza una tasa del 3% anual, se ha calculado la población proyectada para el año 2002, según datos del INE, es de 396,692, de esa cantidad 36,396 pobladores pertenecen a Moyuta lo que representa el 9.2% del total de los habitantes del Departamento.

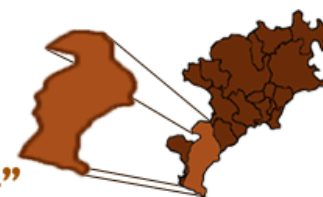
➤ **Por edad:**

En este tema, se analiza la composición social del Municipio a través del factor edad, lo cual permite determinar la cantidad de mano de obra disponible. En el siguiente cuadro se presenta la estimación de las edades con que cuenta dicha población.

Municipio de Moyuta, Jutiapa Población por edad años 1994-2002.

Grupo poblacional	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
De 0 a 6 años	6,687	23.3	10,090	28.0
De 7 a 14 años	6,860	23.9	3,590	10.0
De 15 a 64 años	14,141	49.2	21,167	58.0
De 65 y más	1,044	3.6	1,549	4.0
TOTAL	28,732	100.0	36,396	100.0

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística- INE-



Nótese en el cuadro anterior, el crecimiento que alcanza cifras elevadas en el rango de 0 a 6 años, ya que la composición del mismo puede obedecer a una explosión demográfica incontrolada por los altos niveles de analfabetismo y baja escolaridad y la falta de programas de control natal, los cuales en parte están relacionados con la cultura de la población respecto a ese tipo de temas. En el segundo grupo, se observa un fenómeno, en donde aparente mente no hubo un crecimiento normal de la población y puede obedecer a una caída en la tasa de natalidad en por lo menos un año de período de estudio lo cual repercutió en que mas de un 50% de los pobladores al superar estas edades no se regeneró respecto a la tasa de crecimiento.

En el tercer grupo comprendido entre los 15 a 64 años, que es uno de los segmentos más importantes por centenar la mayor cantidad de la población económicamente activa (PEA), experimentó un crecimiento aproximado del 8%, lo cual contrasta con el índice de empleo que no tiene la capacidad de absorber estas cantidades de pobladores que arriban a su edad productiva.

➤ **Por sexo**

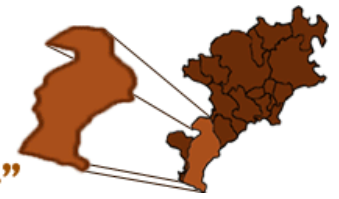
En este punto se presenta la forma en la que se distribuye la población según la cantidad de habitantes, por sexo, que hay en cada centro poblado de la comunidad; para el año de 1994, según el X Censo de Población. A continuación se presenta un cuadro comparativo de la distribución que se encontró en ese Censo y su proyección para el año 2002.

Municipio de Moyuta-Jutiapa Población por sexo año 1994-2002

Sexo	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
Masculino	14,830	52.0	18,786	52.0
Femenino	13,902	48.0	17,610	48.0
Total	28,732	100.0	36,396	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE

El cuadro anterior muestra que la estructura de género para el municipio de Moyuta, se mantiene en el período estudiado, en donde se observa que el índice de masculinidad se mantiene, ya que



para 1994, por cada 100 mujeres había 106 hombres, lo cual se repite en los datos proyectados para el año 2002.

➤ **Por área urbana y rural:**

Se presenta aquí la distribución geográfica de la población dentro de Municipio, clasificándola según ubicación por área urbana y rural, a continuación se clasificándola según ubicación por área urbana y rural, a continuación se encuentra el cuadro comparativo entre los datos encontrados en el Censo 1994 y la proyección para el año 2002.

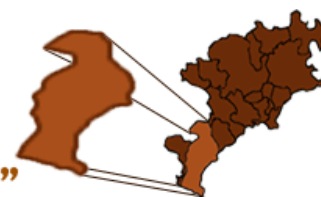
Municipio de Moyuta-Jutiapa Población urbana y rural

Población	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
Urbana	2,364	8.0	2,996	8.0
Rural	26,368	92.0	33,401	92.0
Total	28,732	100.0	36,396	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística-INE.

El cuadro anterior muestra que la población del Municipio está constituida por una mayor cantidad de habitantes en el área rural, representando el 92% del total de habitantes, mientras que el 8% restante se ubica en el área urbana.

La no variación en los porcentajes de ubicación, se debe muy probablemente a que el área urbana del municipio de Moyuta, no tiene mayor atractivo económico, siendo escasas las oportunidades de empleo dado el escaso desarrollo comercial, por el contrario, es en el área rural donde se encuentran mayores oportunidades de generación de ingresos, aunque estos no sean suficientes para elevar el nivel de vida de la población que allí radica, se debe tomar en cuenta además, que la principal actividad económica del Municipio es la agropecuaria.



Migración:

Guatemala es de los países latinoamericanos que registra un alto grado de movimiento de la población por motivos económicos, tanto migración como inmigración.

De la muestra tomada en la encuesta, se determinó que el 33% de los hogares consultados, tienen miembros fuera del núcleo familiar por razones de trabajo.

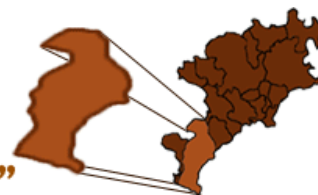
Ese 33% se desglosa de la siguiente forma: en el 44% de los hogares vive más de algún miembro que ya reside en la capital por razones de trabajo, en el 31% ha experimentado la migración de alguno de sus miembros hacia el exterior, principal los Estados Unidos, mientras que en el 6% restante, habita algún miembro que se moviliza temporalmente a regiones agrícolas del país a trabajar. En este último caso, mas de la mitad se moviliza a la Costa Sur, otro tanto se desplaza a El Petén y a Occidente.

Déficit habitacional:

Uno de los problemas crónico que afronta la población guatemalteca es la falta de vivienda propia, lo cual ha generado conflictos internos y grandes movilizaciones de personas en búsqueda de un espacio seguro y principalmente propio para desarrollar a la familia. Es en los centros urbanos en donde se afronta con mayor énfasis este problema dada la macrocefalia que padece el país ante la falta de descentralización de la administración estatal y prestación de servicios, fuentes de empleo, etcétera. Este fenómeno no pareciera ser tan dramático en el área rural, como se verá a continuación en el cuadro que se presenta, en donde se muestra la situación de la tenencia de vivienda, de la muestra de población consultada en Moyuta.

Situación de tenencia	Número de vivienda	%
Vivienda propia	412	84.0
Vivienda arrendada	53	11.0
Vivienda por prestación laboral	15	3.0
Vivienda familiar	10	2.0
	490	100.0

Según el cuadro anterior los datos indican que el 11% de hogares consultados no viven en casa propia, al igual que otro 3% vive en casas que habitan como parte de una prestación laboral, como es el caso de guardianes y caporales de fincas que viven permanentemente en ellas junto a su familia; el 2% de familias habitan viviendas cedidas en calidad de préstamo por algún pariente de



alguno de los miembros del núcleo familiar, por lo que se determinó que al sumar estos valores, el 16% de las familias consultados no cuentan con vivienda propia.

A pesar de que el 84% de los hogares consultados, han indicado poseer la vivienda en calidad de propia, debe considerarse las condiciones de habitabilidad de las mismas, ya que un alto porcentaje evidencian condiciones precarias de construcción, utilizando para el efecto, materiales que las hacen endebles a las condiciones climáticas y a otros factores de insalubridad para sus miembros, por ejemplo, vectores que transmiten el paludismo, el dengue, el dengue hemorrágico o condiciones que favorecen las enfermedades gastrointestinales.

A la vez, las unidades habitacionales presentan un escaso espacio habitable para la familia, generando con esto, hacinamiento. En este tema, la precariedad se observa en todos los rincones del Municipio, sin embargo, es en la parte alta en donde se observa casos más gramáticos, al encontrarse viviendas escasamente construidas con materiales tomados directamente de la naturaleza como cañas, piedras, palos, etc. Muchas de las casas presentan escasa construcción, desarrollando todas sus actividades familiares en un mismo ambiente, dormitorio, cocina, comedor.

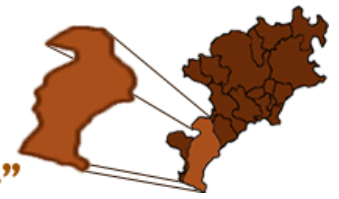
Esta descripción puede confirmarse al observar los siguientes datos: el 18% de las viviendas poseen paredes de adobe, el 8% paredes de madera o palos, el 9% son de bajareque, el 5% de cañas, mientras que el 60% están construidas de block o ladrillo, o sea, el 40% de los hogares no poseen una construcción formal en su hogar, además ese 60% deja de ser alentador, a partir de que muchos hogares poseen construcción de block, mas no son, en su mayoría, casas de habitación amplias, poseen básicamente un ambiente con este tipo de construcción y el resto de ambientes mantienen las características precarias, esta situación se presenta con mas frecuencia en el área rural.

El 78% posee techo de lámina, el 10% de teja, el 6% de palma, el 3% de manaqué, el 2% terraza y el 1% de otros diversos materiales. El 44% de los hogares posee piso de tierra, el 40% torta de cemento, 17% ladrillo de cemento y el 2% madera.

Nivel Educativo:

Moyuta es un Municipio que denota en su conformación social, mucha desigualdad y contradicción; en la educación se confirma esta situación y se evidencia en las oportunidades que cada poblador logra alcanzar tomamos en cuenta su escolaridad. En el cuadro número seis se presenta la situación encontrada en la muestra; en él se observa la cantidad de personas que habitan en los 490 hogares visitados.

Para efectos de aclaración, hay que hacer notar que de esa muestra, solo en 420 hogares existen la figura del padre y en 472 la figura de la madre. Adicional a esto, tómesese en cuenta que para el



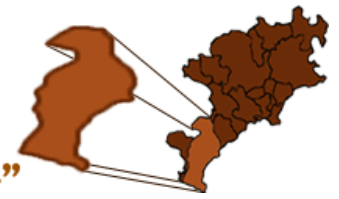
efecto de este análisis se ha excluido a los niños en edades menores a los 4 años, que aún no son objetivo de la educación formal.

Miembros de la familia	No lee, no escribe	%	Si lee, si escribe	%
PADRE	136	15	284	17
MADRE	188	21	284	17
HIJOS	310	34	650	38
HIJAS	271	30	466	28
TOTAL	905	100	1,684	100

La información recopilada en el campo indica que en los 490 hogares habitan 2,589 personas en edad escolar y adulta, este total se desglosa en el cuadro anterior entre personas que no leen y escriben y las que si lo hacen, de donde se determina que el 35 % de las personas son analfabetas, mientras que el 65% si han recibido educación formal, de aquí se deduce inicialmente que el grado de analfabetismo alcanza el 35%.

Al profundizar en los datos y clasificando a las personas que si han recibido educación por nivel de estudios, se encuentra que ese porcentaje por si solo encubre una realidad negativa en materia de educación como se muestra en el siguiente cuadro.

Miembro de la familia	Pre primaria			Básicos			Nivel medio		
			%			%			%
PADRE	2	13	245	17	25	29			
MADRE	4	25	250	17	16	19			
HIJOS	7	44	546	38	24	28			
HIJAS	3	18	400	28	20	24			
TOTAL	16	100	1,441	100	85	100			



De las 1,684 personas que si leen y escriben, el 86.5% de ese porcentaje, solo llegó o se encuentra entre los seis grados de primaria, el 8.4% solo llegó o se encuentra entre los tres grados básicos, mientras que el 5.1% restante llegó o se encuentra con estudios de nivel medio.

Haciendo un desglose mayor, se determinó que de ese 86.5% que reportó estudios a nivel primario, el 69% solo cursó tercero primaria. Esto refleja, en su justa realidad, el bajo nivel educativo de la población de Moyuta.

Este fenómeno está determinado a partir de varias condiciones, la cuales en su mayoría tienen connotación económica; la primera de ellas, es la incorporación temprana de niños en edad escolar al trabajo para generar ingresos adicionales para la familia, especialmente los varones. Otro caso que incide, es la distribución de los establecimientos educativos, los cuales en muchos casos, no sirven la primaria completa, debiendo la población escolar, desplazarse por largas distancias para asistir a un establecimiento con primaria completa, lo cual le implica gastos adicionales a la familia.

El nivel educativo en la población de Moyuta también se encuentra deprimido por la carencia de establecimientos de educación básica. El Municipio solo cuenta con tres institutos de carácter público, esto implica para las familias, gastos adicionales a los estudios, como por ejemplo de hospedaje y alimentación para trasladar a los jóvenes que desean estudiar mas allá del sexto primaria, cuando su hogar de residencia está distante del casco urbano, esto derivado de ciertas deficiencias de transporte colectivo que deben enfrentar.

Población económicamente activa:

Está constituida por población que se encuentra en edad de trabajar y producir y que además esta laborando o buscando trabajo activamente, dentro de esta edades se puede mencionar de 15 a 64 años e inclusive de 10 a 70 años en algunos casos.

En el siguiente cuadro se presenta la composición de la PEA para el municipio de Moyuta, según datos obtenidos en la delegación de INE en Jutiapa:

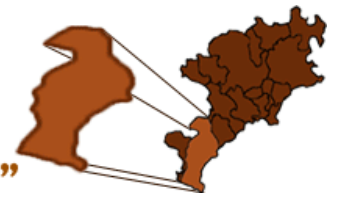
Sexo	Población	%
Masculino	6,915	90.0
Femenino	779	10.0
Total	7,694	100.0



Municipalidad de *Moyuta*

Administración Roberto Marroquín

“La nueva opción en acción ...”



El cuadro anterior, muestra la conformación de la PEA para el Municipio en donde se observa la cantidad de personas que en el período estudiado ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. Puede observarse que la mayor cantidad de personas son varones. El total que se presenta en el cuadro representa el 21% de la población de Moyuta.

Empleo y niveles de ingresos:

Una de las variables que permite medir el grado de desarrollo y crecimiento económico de la población lo constituye el nivel de empleo y desempleo. En el caso de Moyuta, la población se dedica en un alto porcentaje a actividades agropecuarias, lo cual, dadas las condiciones del mercado internacional y del mercado interno, da lugar a suponer que el desarrollo y el crecimiento se encuentra a niveles deprimentes, para poder confirmar o desechar esta información, a continuación se presenta un cuadro en donde se analizan los niveles de empleo, por medio de las ocupaciones en donde se encuentran trabajando, los jefes de hogar y de donde provienen los ingresos aportados para el sostenimiento del núcleo familiar.